



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF10-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, 2DA VUELTA.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las **13:18 (trece horas con dieciocho minutos)** del día **martes 28 de mayo de 2026**, se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal, el Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; C.P. Rosa María González García, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; Dr. Manuel Barreto Méndez, suplente de la Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía, Directora de Servicios Médicos, vocal; Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; Lic. Rafael Contreras Ochoa, asesor jurídico; Lic. Leticia Muñoz Zepeda, Secretaria de Actas.

Reunidos con el propósito de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-DIF10-26 para la contratación de servicios de profesionalización y capacitación para los programas de la dirección de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario, 2da vuelta, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, la Licda. Elizabeth Ríos Chávez, Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del DIF Estatal; solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar la calidad con que comparecen y la validez de la presente Junta de Aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Información y lectura por parte de la Secretaria Técnica del Comité, de los licitantes que presentaron preguntas a la Licitación Pública Nacional número 06002-DIF10-26.
4. Clausura de la junta de aclaraciones.

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, se informa que el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

De acuerdo con las bases, las preguntas se presentarían a través de las direcciones de correo electrónico siguientes: electrónico difestatal.dirgen@gmail.com con copia a diradmonfinanzas.dif@gmail.com y adquisiciones.difestatal@gmail.com. Se hace saber a los presentes y licitantes, que de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta las **10:00 horas del día 22 de mayo de 2026**, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serían consideradas en la presente junta de aclaraciones.

La Presidenta del Comité le cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que dé respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes, de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.



Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Secretaria Técnica del Comité informa que, Si se recibieron preguntas, sin embargo, realizaré unas precisiones antes de dar respuesta a las interrogaciones, siendo de la manera siguiente:

PRECISIONES:

NÚMERO 1.

En el ANEXO TÉCNICO 1 y 2 ECONÓMICO, en el paquete 5 SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO QUE OPERAN BAJO EL PROGRAMA DIF PILARES”, partida 7 y 17;

DICE:

No	CAPACITACIÓN	TEMARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	TURN O	HORARIO	HORAS POR SESIÓN	TOTAL DE SESIONES	HORAS TORALES	DÍAS DE ACTIVIDAD
7	Elaboración de jabones artesanales	1.-Materiales y técnicas. 2.- Extractos de plantas y aceites esenciales. 3.- Diseños y elaboración de jabones artesanales. 4.- Curado y almacenamiento.	Andador de los Trabajadores No. 102 Colonia de Los Trabajadores, Colima, Col. Frente a canchas de usos múltiples de la colonia.	Colima	20 a 30	Matutino	9:00 A 13:00 HRS	4	5	20	VIERNES
17	Globoflexia avanzada	1. Conocimientos básicos de amarre de globos. 2. Calibrados y medidas de globos. 3. Creación de proyecto temático con globos.	Oaxaca No. 1358 Colonia Cuauhtémoc, Colima, Col.	Colima	20 a 30	Vespertino	3:00 a 7:00 PM	4	5	20	LUNES A VIERNES

DEBE DECIR:

No	CAPACITACIÓN	TEMARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	TURN O	HORARIO	HORAS POR SESIÓN	TOTAL DE SESIONES	HORAS TORALES	DÍAS DE ACTIVIDAD
7	Elaboración de jabones artesanales	1.-Materiales y técnicas. 2.- Extractos de plantas y aceites esenciales. 3.- Diseños y elaboración de jabones artesanales. 4.- Curado y almacenamiento.	Oaxaca No. 1358 Colonia Cuauhtémoc, Colima, Col.	Colima	20 a 30	Matutino	9:00 A 13:00 HRS	4	5	20	VIERNES
17	Globoflexia avanzada	1. Conocimientos básicos de amarre de globos. 2. Calibrados y medidas de globos. 3. Creación de proyecto temático con globos.	Andador de los Trabajadores No. 102 Colonia de Los Trabajadores, Colima, Col. Frente a canchas de usos múltiples de la colonia.	Colima	20 a 30	Vespertino	3:00 a 7:00 PM	4	5	20	LUNES A VIERNES

NÚMERO 2.

En el ANEXO TÉCNICO 1 y 2 ECONÓMICO, en el paquete 5 SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO QUE OPERAN BAJO EL PROGRAMA DIF PILARES”, partidas 10, 11 y 16, se agrega en la columna de “TEMARIO” "8. Elaboración de pan con masa madre".



No	CAPACITACIÓN	TEMARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	TURNO	HORARIO	HORAS POR SESIÓN	TOTAL DE SESIONES	HORAS TORALES	DÍAS DE ACTIVIDAD
10	Panadería y bollería saludable.	1. Conchas integrales. 2. Bolillo integral. 3. Bollos rellenos dulces. 4. Bollos rellenos salados. 5. Pan de caja integral. 6. Pan de hamburguesa integral. 7. Galletas saludables. 8. Elaboración de pan con masa madre.	Juan de la Barrera s/n. Colonia Entre avenida 1 de Mayo y Plutarco Elías Calles	Armería	20 a 30	Vespertino	4:00 a 8:00 PM	3	7	21	LUNES
11	Panadería y bollería saludable.	1. Conchas integrales. 2. Bolillo integral. 3. Bollos rellenos dulces. 4. Bollos rellenos salados. 5. Pan de caja integral. 6. Pan de hamburguesa integral. 7. Galletas saludables. 8. Elaboración de pan con masa madre.	Rio Lerma esq. Rio de Janeiro, Colonia Punta Chica, Manzanillo Colima. A espaldas de la laguna.	Manzanillo	20 a 30	Vespertino	4:00 a 8:00 PM	3	7	21	MARTES Y JUEVES
16	Panadería y bollería saludable	1. Conchas integrales. 2. Bolillo integral. 3. Bollos rellenos dulces. 4. Bollos rellenos salados. 5. Pan de caja integral. 6. Pan de hamburguesa integral. 7. Galletas saludables. 8. Elaboración de pan con masa madre.	Prof. Heliodoro Silva Palacios no. 1307 Colonia La Virgencita, Colima, Col. Frente a Centro de Salud.	Colima	20 a 30	Vespertino	4:00 a 8:00 PM	3	7	21	JUEVES

PREGUNTA:

Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.

1. Del anexo 1 Propuesta técnica, paquete 5 menciona "si alguna sesión cae en día festivo o puente, esta se reprogramará" ¿la reprogramación de dichas sesiones será a consideración del participante adjudicado o será la convocante quien proporcione la fecha reprogramada?

RESPUESTA:

En caso de que haya reprogramación de sesiones, la convocante será la encargada de dar a conocer las nuevas fechas, de acuerdo a la agenda de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido a la presente junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta



correspondiente y sus anexos en lugar visible de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal Colima, ubicada en el Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col., así como en la dirección electrónica www.difcolima.gob.mx sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se hubiera celebrado y hasta el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la junta de aclaraciones.

Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas será el 02 de junio de 2026, a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos y el 05 de junio del año en curso las 13:00 trece horas se dará a conocer el fallo de la presente licitación, ambas se llevarán a cabo en las instalaciones del DIF Estatal, ubicada en Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col.

De conformidad al quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos para desahogar, se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional número 06002-DIF10-26 levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:25 (trece horas con veinticinco minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta

C.P. Rosa María González García
Secretaria ejecutiva suplente

L.A. Jessica Carolina Arellano Medina
Vocal

Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal

Dr. Manuel Barreto Méndez
Vocal suplente

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas